KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República de Paraguay a los veintisiete días del mes de enero del 2017, siendo las nueve y treinta horas, en el local del Ministerio de la Mujer sito Presidente Franco casi Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 13, se reúnen el Lic. Juan Cancio Fleitas, Contador General de la Dirección de Finanzas y la Abg. Eva Boy Escumbarti, Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos de la Dirección de Contrataciones; para proceder a la Apertura de sobres del llamado **"Servicio de Limpieza de Oficinas del Ministerio de la Mujer y Albergues"- Plurianual- Al Referéndum,** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2017 con ID N° 321.281, individualizado en el Expediente N° 341.260 del 30 de diciembre del 2016.

Conforme a lo previsto en el Articulo 54 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura del sobre, realizando una verificación preliminar de la presentación de las documentaciones de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación, sin entrar en el análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante la evaluación de las ofertas

Presenta su oferta la firma: Vanguardia de Eva Natalia Pereyra

Está presente en la apertura; La Sra. Bárbara Delgado con C.I. N° 2.951.262, en representación de la firma Vanguardia de Eva Natalia Pereyra

. Verificación de los documentos

Documentos legales para Personas Físicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta *	Presenta	
Garantía de Mantenimiento de Oferta *	Presenta	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	
Copia de Patente Comercial	Presenta	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		

Ministerio de la Mujer
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones

✓ Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmado por el oferente. ✓ Listados de funcionarios que realizaran el servicio, conforme a la planilla que se adjunta en la Sección IV.	Presenta	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Presenta	
Mínimo tres (3) Constancias de trabajos realizados satisfactoriamente junto con una copia del contrato respectivo en los tres últimos años (2013, 2014, 2015) (los contratos deberán ser en promedio el 50% del monto total de la oferta).		No Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.		
Listados de socios en caso de ser personas jurídicas, con sus respectivas copias de cedula de identidades.	No Aplica	
Declaración Jurada donde alega conocer las instalaciones donde prestará el servicio o Certificado de Visita otorgado por la Jefatura de Servicios Generales del Ministerio de la Mujer. (Se desechará la oferta que no cumpla con dicho requisito).	Presenta	
Balance General y Estado de Resultado de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 (uno por año).	Presenta	

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la apertura de ofertas no necesitan acompañar los documentos que respaldan la Constancia emitida por el sistema, basta la presentación de la misma, siempre que los documentos estén "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no es requisito a la presentación, ni a la adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE previo a la obtención del Código de Contratación.

Observaciones: Ninguna.

Luego se procede a la verificación de la oferta económica:

- **Vanguardia de Eva Natalia Pereyra:** Gs. 167.999.988

En este estado, se da por terminado el acto siendo las diez horas.

Lic. Juan Cancio Fleitas
Contador General
Dirección de Finanzas
Juan Cancio Fleitas B.
Contabilidad

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Dir. de Contrataciones
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Eva Boy Escumbarti
Jefa de Seguimiento y Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

Vanguardia
Limpieza y Fumigación
Dpto. Licitaciones
Cel.: 0991 - 537.049
Tel.: 371.746

Bárbara Delgado
Vanguardia de Eva Natalia Pereyra